



Resolución de Decanato **438 / 2026 - SAL -UNSa**

Expte. 12192/24 - Toma de posesión de la Lic. YAPURA como Profesor Adjunto exclusivo en la asignatura de ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN

De: Salud - Dpto. Personal



Salta,
25/08/2026

VISTO la Resolución N° CD-361/26 de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la citada resolución se incrementa, en forma transitoria, la dedicación de Semiexclusiva a Exclusiva de la Lic. Soledad Marilina Elizabeth YAPURA, en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Ajunto, para la asignatura ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, a partir de la toma de posesión y hasta el 31 de Diciembre de 2026.

Que la Lic. YAPURA tomó posesión de sus funciones en el cargo con el incremento de dedicación mencionado el día 6 de Agosto de 2.026.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Dejar establecido que la Lic. **Soledad Marilina Elizabeth YAPURA**, D.N.I. N° 27.699.731, tomó posesión, el día 6 de Agosto de 2026, del cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto, con incremento transitorio de dedicación de Semiexclusiva a Exclusiva, para la asignatura ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN de la Carrera de Nutrición de esta Facultad.

ARTÍCULO 2°: Hágase saber y remítase copia a la interesada, Docente responsable y Dirección General de Personal para su consideración y demás efectos.

dmev

Lic. José Luis Rasjido
Secretario Académico
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa



Prof. Nancy Cardozo
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa